LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO Y CONTRATACION

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la propuesta técnica y económica presentada por **LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ.**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.111.197.830 de Mariquita; se verificó que cumple con los requisitos Jurídicos, Técnicos y de Idoneidad, para contratar con el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACION, DEL TALENTO HUMANO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION TERRITORIAL EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA EN MODALIDAD RURAL RESOLUCION 0710 DE 2025."

Dado en Honda, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de Dos Mil veinticinco (2025).

MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO
Supervisor

Vigilado Supersalud